

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Empleo de calidad, sanidad, educación y derechos sociales, ejes centrales del anteproyecto de Presupuestos de Navarra 2017

El gasto social supone el 56,7% del total, el mayor porcentaje planteado en unos presupuestos en Navarra, destacando en este ámbito la inversión de Salud, que supera los 1.000 millones

Miércoles, 19 de octubre de 2016

El Gobierno de Navarra ha aprobado hoy el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2017, que prevé un techo de gasto no financiero de 3.693 millones de euros, una subida en términos absolutos de 187 millones de euros. Además, el gasto financiero supondrá para el próximo ejercicio un



Imagen de una sesión del Gobierno.

incremento añadido de 330 millones de euros.

Las áreas sociales son las que cuentan con un mayor peso en el presupuesto y representan el 56,7% del gasto total no financiero, lo que supone un incremento del 6,8% (134 millones) con respecto al presupuesto del año anterior.

El documento será enviado ahora para su estudio e informe al Consejo Económico y Social y a la Comisión Foral de Régimen Local y al Consejo de Medio Ambiente para ser aprobado definitivamente como proyecto de ley foral. Posteriormente, se remitirá al Parlamento de Navarra para su debate y aprobación.

Derechos Sociales, empleo e innovación

El presupuesto de derechos sociales crece un 12,5%. Entre los elementos más significativos cabe destacar el incremento en un 54% de la partida para hacer frente a **la nueva Renta Garantizada**; un 14,43% de incremento del conjunto de las políticas activas de empleo para acometer el futuro **Plan de empleo de Navarra**; un incremento sobre el presupuesto consolidado de un 25,13% en la partida de actuaciones en vivienda para desarrollar la nueva ley que prima fundamentalmente el alquiler social y la rehabilitación de vivienda; una mejora en un 11% de la partida para Cooperación al Desarrollo; un 4,83% en materia de dependencia y discapacidad (7,15 millones) que va a permitir ampliar en

91 plazas residenciales para personas mayores y acometer inversiones en centros de discapacidad por valor de 1,2 millones de euros entre otros aspectos, y, finalmente, una mejora de los programas de atención a la infancia y la familia en un 9,21%.

Se trata de uno de los departamentos que tanto en términos absolutos como relativos más crece en su presupuesto para 2017, lo que da muestra de la prioridad del Gobierno por garantizar los derechos sociales de la ciudadanía navarra en aspectos claves como el empleo, la vivienda, la atención a la discapacidad y la dependencia, el apoyo a la infancia y la familia y las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Asimismo, la apuesta por fomentar el empleo se refleja en el incremento en un 17,8% del presupuesto destinado al **Departamento de Desarrollo Económico** que mantiene como principal objetivo crear puestos de trabajo de calidad a través de un desarrollo equilibrado del territorio, apoyando a la actividad económica e intensificando las ayudas a la innovación.

En el ámbito de la política económica, empresarial y trabajo destaca, por su importancia económica, el apoyo a las **ayudas a la inversión** tanto de industrias agroalimentarias, como de pymes y de grandes empresas (con un importe de 23 millones de euros); el incremento en la promoción de áreas de actividad económica y la reordenación productiva, con un importe total de 4,7 millones de euros; el apoyo a la competitividad empresarial con un presupuesto de 3,5 millones; un presupuesto de 4 millones para relaciones laborales, prevención de riesgos y políticas de igualdad y conciliación, y 2 millones para proyección internacional.

En innovación y energía, es de reseñar el **incremento de las ayudas I+D+I**. Se incrementan en un 50% los fondos para subvenciones a proyectos de I+D, con una dotación de 9 millones de euros, y se duplica la dotación para proyectos estratégicos que pasa a ser de 4 millones. Se habilita una partida nueva de ayudas a la inversión para infraestructuras y equipamiento de investigación por importe de 1,4 millones de euros.

Además, se establece una partida específica para financiar a los principales agentes de la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS-3) en Salud con una dotación de 1,5 millones euros. Se consolida la financiación de los Centros Tecnológicos y Organismos de Investigación por importe de 8 millones de euros y las aportaciones a CENER (Centro Nacional de Energías Renovables) por importe de 4 millones.

Salud, Educación y Cultura

La apuesta por la sanidad es una de las claves de este anteproyecto. De hecho, el presupuesto del Departamento de Salud se ha incrementado en un 5,4% superando así, por primera vez, los 1.000 millones.

El compromiso por la mejora de la salud de la ciudadanía navarra se refleja en la apuesta decidida por la **Salud Pública**, con un incremento presupuestario del 9,6% por parte del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, que contempla el Plan de Acción de Salud Laboral, el desarrollo del Observatorio de Salud Comunitaria así como el Plan de Envejecimiento Saludable y el de Infancia, poniendo especial atención a las desigualdades en salud.

Un segundo eje prioritario de actuación del Departamento es mejorar la capacidad resolutiva de Atención Primaria. Para conseguirlo, se ha incrementado su presupuesto un 5'2%. Se contempla la adquisición de nuevos ecógrafos para centros de salud y la consolidación de la estrategia a pacientes crónicos, haciendo hincapié en los estilos de vida saludables en la comunidad.

Otra gran línea de trabajo es la reducción de listas de espera, para lo que se han reservado en este nuevo presupuesto 2.9 millones de euros.

Un total de 242.000 personas se podrán beneficiar en 2017 de la nueva subvención del copago de fármacos. Es otra de las prioridades del Departamento de Salud, que se refleja en el Anteproyecto con

una partida de 600.000 euros.

Gracias a la nueva dotación presupuestaria para el próximo año el Departamento podrá acometer, entre otras, las siguientes acciones previstas en su plan estratégico: la reversión parcial de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra, la puesta en marcha del Decreto de Salud Sexual y Reproductiva, la mejora del trasporte sanitario, la ampliación de la hospitalización a domicilio y el refuerzo de la Atención sociosanitaria y de la Salud Mental.

Otra gran línea de trabajo en 2017 será el fomento de la investigación sanitaria, con 1'5 millones adicionales.

Las prioridades del Departamento de **Educación** son acometer, al menos, las obras más urgentes, la renovación y dotación de equipamientos y servicios informáticos en los centros públicos, así como la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo de Enseñanza Secundaria. Destaca, asimismo, el incremento en un 4,2% el presupuesto de la **Universidad Pública de Navarra** (UPNA), que pasa de 52,4 a 54,6 millones.

Además, se refuerzan partidas dedicadas a la prevención del acoso y al plan de Igualdad (necesidades especiales), el plan estratégico de la Formación Profesional (se trabaja con Desarrollo Económico y Políticas Sociales) y se incrementa la inversión en formación del profesorado.

En **Cultura** se ha mejorado, a nivel general, la mayoría de las partidas y se ha incidido en aquellos sectores más débiles para estabilizar situaciones precarias. Se hace una apuesta por las industrias creativas y por la profesionalización de los sectores culturales como motor de desarrollo. Se aumenta la dotación para proyectos estratégicos, con la vista puesta en el **Plan Estratégico de la Cultura**, que estará redactado para junio de 2017.

En el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ), se consolidan los grandes ejes que en la anterior legislatura se habían debilitado, y se incorporan actuaciones novedosas recogidas en el acuerdo programático como son: promoción del deporte femenino, impulso de los deportes autóctonos, desarrollo del plan del voluntariado deportivo, campaña de valores del deporte, promoción de la actividad física en relación con la salud, reformas de instalaciones propias, programa de emprendimiento joven, planes y ayudas para entidades locales tanto de deporte como de juventud.

Compromiso con el euskera, la igualdad, la paz y la convivencia

El anteproyecto de Presupuestos para 2017 recoge el compromiso con el euskera, la defensa de la igualdad de género y las políticas a favor de la paz y la convivencia, así como el compromiso de la promoción y difusión de Navarra en los diferentes organismos europeos.

De esta manera, **Euskarabidea** incrementa su presupuesto en 1,3 millones que se destinan principalmente a la sensibilización y fomento del euskera (400.000 €), a programas de ayudas para el desarrollo del euskera en el ámbito municipal (500.000 €), a fomentar su presencia en los medios de comunicación (480.000 €) y en ayudas a la enseñanza de euskera de personas adultas (600.000 €)

Además se aumenta en 420.000 € las partidas del **Instituto Navarro para la Igualdad**, que se destinarán fundamentalmente a luchar contra la violencia hacia las mujeres con 154.000 € más que el año pasado. También se aumentan las partidas en gestión de recursos de acogida (63.425 €) y en planes de igualdad en organizaciones (60.000 €)

Asimismo, se amplían en 260.000 € el gasto destinado a actuaciones para desarrollar la ley de Memoria Histórica (Banco de ADN), así como la visibilización de víctimas y para actuaciones relacionadas con la paz y convivencia. El presupuesto de este Departamento se completa con actuaciones dirigidas a la atención ciudadana y para la Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra (600.000 €)

Finalmente, se destinan a la promoción de Navarra en la UE 30.000 € y otros 80.000 euros a la

difusión y divulgación de programas, fondos, coordinación y temática de la UE.

Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

En el área de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, se hace hincapié en favorecer el relevo generacional y la inversión en las explotaciones; la puesta en marcha y mejora de las líneas agroambientales como herramienta para impulsar modelos de producción y desarrollo sostenible, además de posibilitar la actividad agraria en zonas con limitaciones naturales; la inversión en infraestructuras (principalmente Canal de Navarra) o la estrategia LEADER de Desarrollo Local como fórmula de dinamización y puesta en valor del territorio.

En Administración Local destaca la dotación 33,5 millones destinadas al fondo de capital para actuaciones comprendidas en los planes de infraestructuras locales, 13,5 millones para el plan de inversiones anterior y 20 millones para el nuevo **Plan de Infraestructuras Locales** que está en tramitación parlamentaria.

También se produce un incremento significativo del fondo de transferencias corrientes, 2,3 millones más, como resultado de la aplicación de la actualización derivada del acuerdo programático.

Finalmente, en el Departamento de **Presidencia, Función Pública, interior y Justicia** destaca que se consignan las cantidades necesarias para cumplir con los compromisos de la OPE aprobadas en este ejercicio 2016, incluidas 15 plazas de bomberos y 37 de policía foral.

También se consignan en el anteproyecto de presupuestos 1.534.010 € en Presidencia para obras en el Palacio de Navarra, incluyendo la habilitación del antiguo archivo, y en Interior, 280.000 € para obras del helipuerto que se instalará en Cordovilla trasladándolo de Miluce,

En la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública (DGITIP) se asignan 1.800.000 € para el Plan de Banda Ancha de Navarra (en este punto también consignan cantidades los Departamentos de Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, y en Justicia, se incrementa la partida presupuestaria de transferencia a Colegios profesionales para asistencia jurídica gratuita (3.015.000 €), así como también la correspondiente a instalaciones en edificios judiciales para sustituir la climatización del Palacio de Justicia y otra a los efectos de implantación de la Nueva Oficina Judicial.